

Tipo de proceso: Impugnación de Paternidad
Número de radicación: 63001311000220200001400
Demandante: Diego Alejandro Flórez Marín
Demandado: Diana Vanessa Burbano
Auto: No. 931



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Armenia, abril treinta (30) del año dos mil veintiuno (2021)

Se ordena requerir al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES de la ciudad, para que emita respuesta al oficio No. CSJ-0129 del 09 de marzo de 2021, en el cual se adjunta la manifestación emitida por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES de la ciudad de Cartagena, a fin de que se pronuncien respecto a lo allí informado.

Anéxese a la comunicación el pronunciamiento la manifestación referida.

NOTIFIQUESE

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fab3792490dff10ae48d981908231f657afa28ebd6af3f0f2eff682bee65db00

Documento generado en 29/04/2021 09:01:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>